



## Próximos Pasos

# IRIS (Include, Respect, I Self-Direct)

*Usted ha expresado un interés en aprender más sobre el IRIS Program.*

*Su próximo paso será reunirse con un representante de la **agencia consultora de IRIS** para aprender más sobre IRIS. El personal en el Aging & Disability Resource Center (ADRC) le dejará saber a la **agencia consultora de IRIS** que usted está interesado en saber más sobre IRIS.*

*Dentro de tres días a partir de esa referencia, un representante de la **agencia consultora de IRIS** se comunicará con usted para programar una visita en su casa.*



### *Consejos adicionales/cosas que recordar:*

1. Se le preguntará sobre medicamentos sin receta o suministros que usted compre regularmente. Estos se podrían pagar como parte de su plan de servicios y apoyo que desarrolla con su equipo.
2. Si no está satisfecho con los servicios que recibe o cualquier aspecto del cuidado, comuníquese sus inquietudes a su consultor de IRIS o a su agencia consultora de IRIS. El número gratuito de la agencia consultora de IRIS es 1-844-864-8987.
3. Usted también puede obtener asistencia de un mediador (Ombudsman), que le ayudará a resolver los asuntos relacionados con IRIS. Puede contactar al programa del mediador de personas mayores o discapacitadas en el área llamando al \_\_\_\_\_.
4. IRIS es un programa voluntario. Puede reconsiderar su decisión de inscribirse en cualquier momento. Si decide luego que quiere ver otras opciones, sírvase de comunicarse con el ADRC de \_\_\_\_\_.

Si usted tiene cualquier pregunta sobre sus próximos pasos o tiene cualquier problema durante el proceso, le podemos ayudar.

Sírvase de llamar al ADRC de \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_.



### *Qué esperar durante su visita a domicilio*

Durante esta visita usted tendrá la oportunidad de hacer preguntas y obtener más información sobre el programa. Se le exhorta a que invite a familiares o amigos para que participen en estas y futuras conversaciones.

Si usted decide inscribirse en el programa de IRIS, su agencia consultora de IRIS le ayudará en el desarrollo de su plan de apoyos y servicios. Su agencia consultora de IRIS también les presentará a los representantes del agente empleador fiscal de IRIS y le explicarán su papel. Si usted decide no inscribirse en el programa IRIS, entonces su agencia consultora de IRIS le dejará saber al ADRC y el ADRC se comunicará con usted para discutir otras opciones.